



Resolución de Dirección General

Lima, 08 de febrero de 2017

VISTOS:

El Expediente CUT N° 166828-2016, que contiene la solicitud presentada mediante Formulario P-4A, recepcionado con fecha 20 de diciembre de 2016, por el señor ROLY JAIME NUÑEZ NUÑEZ, identificado con DNI N° 80232059, con domicilio legal en Calle Casachuna N° 169 – Cullpa Baja, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, sobre Inscripción de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales; y, el Informe N° 006-2017-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA-DGAA-SXSN que forma parte integrante de la presente Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Formulario P-4A, ingresado con fecha 20 de diciembre de 2016, el señor ROLY JAIME NUÑEZ NUÑEZ, solicitó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, la Inscripción como Persona Natural en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA;

Que, la Dirección de Gestión Ambiental Agraria de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, mediante Informe N° 006-2016-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA-DGAA-SXSN, concluye que el Ingeniero Forestal y Ambiental, ROLY JAIME NUÑEZ NUÑEZ, cumple con los documentos exigidos en el Procedimiento N° 10 del Texto Único de Procedimiento Administrativo vigente y del Reglamento del Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2013-MINAM y modificado por Decreto Supremo N° 005-2015-MINAM, por lo que recomienda aprobar la solicitud de Inscripción;

Que, estando a lo informado por la Dirección de Gestión Ambiental Agraria de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios mediante Informe N° 006-2017-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA-DGAA-SXSN;

Con el visado del Director de la Dirección de Gestión Ambiental Agraria de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios; y,



